

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2017 y 2016

1. Operaciones

BOOKS & BITS ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de Junio de 2005, según resolución 05.Q.IJ.2345 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Junio de 2005.

Su actividad principal consiste en la creación de textos manuales y libros así como la comercialización y publicación de distintas obras propias o de terceros.

La dirección registrada en Quito para sus operaciones es Av. 06 de Diciembre N22-02 y Jerónimo Carrión siendo la matriz y el centro de distribución inmediata (bodegas).

También cuenta con establecimientos registrados en: Ambato, Guayaquil, Portoviejo, Cuenca y Riobamba.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, representan el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista (menos de 90 días) que se registran a su costo histórico y que no difiere significativamente de su valor de realización.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva deterioro de ese valor como resultado de uno o mas eventos ocurridos después del reconocimientos inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activos financieros o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora de los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como los cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recuperado futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Fideicomiso. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento y medición inicial (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existe es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importantes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen entre 30 y 60 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

Inventarios

Los inventarios, están registrados al costo promedio que por lo general corresponde al último precio de adquisición. El costo de estos inventarios no excede el valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Edificios	5%
Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos se registra en los gastos de administración y ventas.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar originadas por compras, las cuales normalmente tienen un plazo de entre 30 y 120 días para proveedores nacionales y de 180 días para proveedores del exterior, están registradas al costo, que es su valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Jubilación Patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales⁵ realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinadas por las normas internacionales de información financiera.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 25% para el año 2017 y 2016, porcentaje que se determina según las siguientes condiciones:

Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, pagarán el 25% de impuesto a la renta, de acuerdo a lo siguiente:

1. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 25% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.
2. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 25% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 22%.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas y puede ser distribuida entre los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de libros. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de los ingresos (continuación)

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

- **Obligaciones por beneficios post-empleo (continuación)**

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

(Espacio en blanco)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

Según la NIIF 16 se revela que BOOKS & BITS S.A. al 31 de Diciembre de 2017 mantiene contratos de arrendamiento menores a un año y tres contratos de arrendamiento en diferentes ciudades por un plazo mayor a un año y se mencionan a continuación:

Ciudad	Monto del contrato	Vencimiento del Contrato	Después del 2017
Guayaquil	El valor mensual de la concesión VMC Valor mensual de Concesión que se obliga a pagar durante y hasta la finalización del presente contrato es de USD \$ 1.200,00 más impuesto al valor agregado (I.V.A) hasta la finalización del contrato.	El presente convenio tendrá una duración de dos años contados a partir del día 01 de Septiembre de 2016 hasta el 31 de Agosto del 2018.	Faltan 8 meses para el vencimiento.
Ambato	La pensión de arrendamiento que se conviene por materia de objeto de la contratación, es la suma de \$450.00 mensuales por almacén y bodega.	EL plazo de duración del presente contrato se conviene en un año a partir del 01 de Abril del 2017.	Faltan 3 meses para el vencimiento.
Guayaquil - Samborondon	El canon de arrendamiento mensual que LOS ARRENDATARIOS, se comprometen a pagar al ARRENDADOR es de USD \$550.00 más IVA.	A petición expresa de EL ARRENDATARIO, el tiempo por el cual se estipula este contrato es de 6 (seis) meses, contados a partir del 02 de Julio del 2017.	Faltan 2 días para el vencimiento.

Debido a que los contratos son menores de un año, se estima que no habrá un impacto importante en los estados financieros al aplicar esta norma.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Caja y Bancos y Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, caja y bancos y equivalentes de caja y bancos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja y bancos	392,748	609,255
	<u>392,748</u>	<u>609,255</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	649,372	667,207
Anticipos a proveedores	19,207	15,614
Empleados	38,244	28,679
Otras cuentas por cobrar	39,172	85,988
Provisión para cuentas incobrables	(54,146)	(27,175)
	<u>691,849</u>	<u>770,313</u>

(Espacio en blanco)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Vigente	31 de Diciembre 2017		
	Total	Provisionada	No provisionada
Vencida			
De 1 a 30 días	125,410	-	125,410
De 31 a 60 días	74,205	-	74,205
De 61 a 90 días	97,235	-	97,235
De 91 a 120 días	44,485	-	44,485
De 121 a 150 días	97,398	-	97,398
De 151 a 180 días	64,902	-	64,902
De 181 a 330 días	46,192	-	46,192
De 331 a 365 días	7,840	-	7,840
Más de 365	91,699	(54,146)	37,553
	649,372	(54,146)	595,226

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de Diciembre es como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	27,175	20,895
Baja y utilizaciones	-	-
Provisión del año	26,971	6,280
Saldos al final	54,146	27,175

(Espacio en blanco)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Edificios	Total
<i>(US Dólares)</i>						
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	51,782	9,444	99,002	14,033	450,000	624,261
Adiciones	-	3,936	1,274	15,789	-	20,999
Saldo al 31 de diciembre de 2016	51,782	13,380	100,276	29,822	450,000	645,260
Adiciones	-	1,482	11,167	29,455	-	42,104
Retiros	-	-	(1,679)	-	-	(1,679)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51,782	14,862	109,763	59,278	450,000	685,685
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(46,670)	(6,889)	(97,161)	(17,210)	(125,625)	(293,555)
Adiciones	(1,208)	(1,290)	(5,159)	(4,014)	(22,500)	(34,171)
Retiros	-	-	1,679	-	-	1,679
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(47,878)	(8,179)	(100,641)	(21,224)	148,125	(326,047)
Neto al 31 de diciembre de 2016	5,112	6,491	3,115	12,612	324,375	351,705
Neto al 31 de diciembre de 2017	3,904	6,683	9,122	38,054	301,875	359,638

9. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
<i>(US Dólares)</i>		
Proveedores	1,404,353	979,227
Relacionadas:		
Cuenta por pagar accionistas	411,476	200,000
Impuestos (a)	136,141	126,248
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	25,617	17,818
Anticipos de clientes	134,784	158,658
Otros	55,113	30,481
	2,167,484	1,512,432

- (a) Constituye impuesto al valor agregado en ventas, retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas por pagar, al cierre del periodo contable.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Provisiones

Las provisiones al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión de proyectos	16,800	17,300
Provisión descuento instituciones	181,438	192,889
Otras provisiones	-	219,707
	198,238	429,896

11. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	6,996	24,636	36,031	67,663
Provisiones	58,442	32,098	56,248	146,788
Pagos	(35,888)	(24,636)	(36,031)	(96,555)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	29,550	32,098	56,248	117,896
Provisiones	48,352	59,375	130,354	238,081
Pagos	(45,472)	(32,098)	(108,557)	(186,127)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	32,430	59,375	78,045	169,850

(Espacio en blanco)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Jubilación Patronal

El movimiento de la reserva para jubilación patronal durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17,706	8,818
Provisiones	7,410	4,278
Liquidaciones	(3,732)	(1,237)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	21,384	11,859
Provisiones	9,133	5,073
Liquidaciones	(4,890)	(1,731)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	25,627	15,201

13. Cuentas por pagar compañía relacionada

Las cuentas por pagar compañía relacionada al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Prestamos Books & Bits Chile (a)	117,864	194,863
Interés por pagar Books & Bits Chile	91,228	82,996
	209,092	277,859

(a) El saldo de esta cuenta constituye a préstamos recibidos de la empresa relacionada Books & Bits Chile, los cuales causan intereses.

14. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el capital pagado consiste de US\$ 817,142 acciones de US\$ 1.00 de valor unitario.

15. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo 30 y 60 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

15.1 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

16. Gastos Administrativos y ventas

Los gastos administrativos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y salarios	596,577	431,958
Beneficios sociales	76,862	81,408
Jubilación patronal y desahucio	14,772	12,310
Aporte patronal IESS	108,588	88,884
Honorarios profesionales	102,874	-
Gasto depreciación	35,770	34,324
Promoción y publicidad	161,448	127,724
Mantenimiento y reparaciones	101,849	161,696
IVA que va al gasto	95,612	92,190
Servicios públicos	71,945	52,591
Impuestos, contribuciones y otros	19,052	12,492
Seguros	13,312	11,663
Transporte	58,698	46,323
Utilidad de trabajadores	59,375	32,098
Otros	1,371,089	973,220
	2,887,823	2,122,881

17. Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta corriente	130,354	56,248
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	130,354	56,248

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

Impuesto a la renta corriente

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	336,458	181,888
Más (menos)		
Otras rentas exentas	(4,889)	(3,732)
Gastos no deducibles	260,947	137,549
Deducciones adicionales	-	(60,033)
Utilidad gravable	592,516	255,672
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado 22%	130,354	56,248
Menos- Anticipo Impuesto a la renta pagado	(13,920)	(17,763)
Menos- Crédito tributario años anteriores	-	(6,435)
Menos – retenciones en la fuente	(38,389)	(29,202)
Impuesto a la renta por pagar	78,045	2,848

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2016 y 2017 es del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

(b) Tasa de impuesto (continuación)

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

La Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno señala que el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta consiste en un valor equivalente a la suma matemática del 0.2 % del patrimonio total, más el 0.2 % del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR, más el 0.4 % del activo total, más el 0.4 % del total de los ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta.

Según el Decreto 210, publicado en 2018, la reducción del saldo del anticipo del impuesto a la renta, se estableció así:

- Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
- Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración. El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo las personas naturales en marzo y las sociedades en abril 2018.

(Espacio en blanco)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgo en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2018 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante 3 años para las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se genere ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en el reglamento a esta Ley.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- Eliminar el beneficio que las sociedades podrían obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto de sus utilidades reinvertidas en el país en activos productivos.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptor, conforme lo determine el reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para las exportadoras habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
- Las sociedades exportadoras habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas (ISD) en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria, con la finalidad de que sean incorporados en proceso productivo de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.
- Las sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades en el país, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento, del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.
- Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se considerarán en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio; y no se considerarán de los rubros de activos, costos y gastos y patrimonio, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo establecido en el literal b) del numeral 2 del Art.41, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general,

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

definido por la Administración Tributaria, en la que se podrá también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. El SRI podrá devolver total o parcialmente dicho excedente, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo, conforme a lo que disponga el reglamento. Si al realizar la verificación el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente,

Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo establecido al correspondiente sector, subsector o segmento.

La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas solo por un ejercicio fiscal a la vez, conforme lo establezca el correspondiente Decreto Ejecutivo.

- Estará exento del impuesto a los consumos especiales (ICE) el alcohol de producción nacional o importado, siempre y cuando se haya obtenido el respectivo cupo anual del Servicio de Rentas Internas, con las condiciones, requisitos y límites que establezca la Administración Tributaria, mediante resolución de carácter general. También estarán exentos los productos destinados a la exportación; los vehículos ortopédicos y no ortopédicos, importados o adquiridos localmente y destinados al traslado y uso de persona con discapacidad, conforme a las disposiciones constantes en la Ley Orgánica de Discapacidades y la Constitución de la República.
- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI, conforme a las condiciones señalada en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o al 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Eliminar el Capítulo III "Creación del Impuesto a las Tierras Rurales" del Título Cuarto "Creación de Impuestos Reguladores".
- La tarifa aplicable de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, respecto de inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, así como respecto de inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, será aquella general establecida para sociedades.

19. Administración de riesgos financieros

a) Competencia

El negocio de la Compañía depende de una composición del 60% producto del exterior y 40% manejo interno.

Un alza de aranceles y tipo de cambio podría tener un impacto parcial en lo que respecta al negocio.

Como toda empresa, la compañía cuenta con algunos elementos para mantener una buena estrategia de negocios, entre los principales elementos se encuentran los siguientes:

- Mantener alianzas con casas internacionales con representación en el país
- Ofertar los productos en ferias en diferentes ciudades para poner al alcance de todos
- Seguir mejorando continuamente nuestra calidad y eficiencia.

La estrategia de negocio esta diseñada para permitir crecer y mantener la solvencia en cualquier ambiente de mercado.

b) Nivel de Actividad Económica Ecuatoriana

Consideramos que nuestra Empresa se encuentra liderando el mercado ya que tenemos una buena aceptación y presencia en el territorio ecuatoriano.

La compañía se mantiene como uno de los principales proveedores de libros y afines para el público.

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Administración de riesgos financieros (continuación)

c) Objetivos y políticas de riesgo financiero

La Compañía deberá seguir manteniendo la política de calidad, ofertar los productos acordes al segmento específico en el cual mantenga su mercado actual y aprovechar las oportunidades que se presenten en un mediano plazo dentro del mercado librero.

- **Riesgo de Mercado.**

En el mercado de la compañía está dirigido a la difusión de la cultura un referente de renombre por su amplio catálogo. Sin embargo es riesgo el no transferir el 100% del producto al cliente y conservar o aumentar un stock de baja rotación, por la naturaleza del negocio es necesario mantener un amplio stock con el debido control para obtener la rotación esperada.

- **Riesgo de tasa de interés**

No aplica, la compañía no enfrenta ningún riesgo por variaciones en tasa de interés en el periodo en estudio puesto que las condiciones de negociación no generan interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

No aplica, la compañía no ha tenido variaciones por tipo de cambio en el periodo en estudio o esta no es considerable.

20. Eventos subsecuentes.

Desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no existen eventos subsecuentes que deban revelarse y que afecten a los estados financieros a esa fecha.
